MINUTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LAS COMISIONES UNIDAS DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CAPACITACIÓN, DE ORGANIZACIÓN Y GEOESTADÍSTICA ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

En el Salón de Usos Múltiples, ubicado en las oficinas centrales del Instituto Electoral del Distrito Federal, sito en Huizaches 25, Col. Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, C.P. 14386 México D.F., siendo las 18:00 horas con 11 minutos del día 28 de septiembre de 2015, inició la Tercera Sesión Extraordinaria de las *Comisiones Unidas de Educación Cívica y Capacitación, de Organización y Geoestadística Electoral y de Participación Ciudadana*, con la participación de las y los funcionarios siguientes:

Olga González Martínez	Consejera Electoral, Presidenta de las CUECyC-OyGE-PC
Yuri Gabriel Beltrán Miranda	Consejero Electoral, integrante de las CUECyC-OyGE-PC
Carlos Ángel González Martínez	Consejero Electoral, integrante de las CUECyC-OyGE-PC
Pablo César Lezama Barreda	Consejero Electoral, integrante de las CUECyC-OyGE-PC
Delia Guadalupe del Toro López	Secretaria Técnica de las CUECyC-OyGE-PC

Como representantes de los partidos políticos acreditados ante el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, asistieron:

Víctor Manuel Camarena Meixueiro	Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional
José Antonio Alemán García	Representante Suplente del Partido de la Revolución Democrática
Herandeny Sánchez Saucedo	Representante del Partido Nueva Alianza
René Cervera Galán	Representante Suplente del Partido Humanista
Guadalupe Campos Jordán	Representante Suplente del Partido Encuentro Social

Como invitados a la sesión:

Rubén Geraldo Venegas	Secretario Ejecutivo del IEDF
Alejandro Fidencio González Hernández	Secretario Administrativo del IEDF
Jesús Arturo Flores López	Director Ejecutivo de Participación Ciudadana
Juan Antonio Garza García	Director Ejecutivo de Educación Cívica y Capacitación
Oscar Alejandro Rodríguez Paz	Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos
Myriam Alarcón Reyes	Titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a los Órganos Desconcentrados.

El proyecto de orden del día que se sometió a la consideración de los integrantes fue el siguiente:

1. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Minuta correspondiente a la Segunda Sesión Extraordinaria de las Comisiones Unidas.

2. Presentación y, en su caso, aprobación del documento Propuesta de Lugares para la Ubicación de los Módulos de Opinión determinada por las Direcciones Distritales.

3. Presentación y, en su caso, aprobación del documento Propuesta de Lugares para la Ubicación de Mesas Receptoras de Opinión determinada por las Direcciones Distritales.

El Orden del día se aprobó por unanimidad.

Previo al desahogo del orden del día, la Presidenta de las Comisiones Unidas consultó, en votación económica, la aprobación de la dispensa de la lectura de los documentos de la sesión, en virtud de que habían sido enviados con anterioridad. Dicha dispensa fue aprobada de manera unánime.

1. **Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Minuta correspondiente a la Segunda Sesión Extraordinaria de las Comisiones .**

Unidas de Organización y Geoestadística Electoral y de Participación Ciudadana.

La Secretaria Técnica de las Comisiones Unidas, Lic. Delia G. del Toro López, informó que se habían recibido observaciones de forma a la minuta por parte de la Consejera Electoral Olga González Martínez, del Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda y la Mtra. Herandeny Sánchez Saucedo, Representante del Partido Nueva Alianza.

La Presidenta de las Comisiones Unidas, Consejera Electoral Olga González Martínez sometió a consideración el proyecto de Minuta referido.

Al no haber intervenciones, la Consejera y Consejeros Electorales aprobaron, por unanimidad, el Acuerdo siguiente:

> **CUECyC-OyGE-PC-05-2015.** Se aprueba la minuta correspondiente a la Segunda Sesión Extraordinaria de las Comisiones Unidas de Educación Cívica y Capacitación, de Organización y Geoestadística Electoral y de Participación Ciudadana, con las observaciones de la Consejera Electoral Olga González Martínez, del Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda y la Mtra. Herandeny Sánchez Saucedo, Representante del Partido Nueva Alianza.

2. **Presentación y, en su caso, aprobación del documento Propuesta de Lugares para la Ubicación de los Módulos de Opinión determinada por las Direcciones Distritales.**

La Consejera Electoral Olga González Martínez, Presidenta de la Comisiones Unidas, se refirió a los puntos 2 y 3 del orden del día, de los cuales comentó que mediante la DEOyGE, en colaboración con las Direcciones Distritales, se realizó un recorrido de ubicación de lugares para que éstos cumplan con la normatividad, y que estos se difundirán a partir del 1 de octubre en la página de internet del instituto.

El Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, comentó estar de acuerdo en aprobar esta lista de ubicaciones de módulos opinión y propuso poner a consideración de la Comisión de Participación, la instalación de más módulos de opinión en parques, plazas y

lugares de mayor afluencia, atendiendo la disponibilidad de recursos, y así aprobar una segunda lista de lugares públicos para fortalecer la participación.

El Consejero Electoral Carlos Ángel González Martínez, se dijo de acuerdo con el Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda y además propuso agregar módulos adicionales como los utilizados en la consulta del año pasado, también comentó que con la propuesta del Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, se obtiene un pequeño plazo para dar una última revisión a las ubicaciones, para garantizar que cuenten con las condiciones de accesibilidad para las personas con discapacidad.

La Consejera Electoral Olga González Martínez, Presidenta de las Comisiones Unidas, dijo, igualmente, estar de acuerdo con la propuesta del Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda y sugirió que se aprobara la Propuesta de Lugares para la Ubicación de los Módulos de Opinión, con la indicación de instruir a la DEOyGE para que a través de la UTALAOD, solicite a las Direcciones Distritales que propongan lugares de mayor afluencia ciudadana para que se pongan a consideración de la Comisión de Participación Ciudadana, de tal forma que solo se notifique a las Comisiones Unidas, y no se haga una doble aprobación.

Al no haber más intervenciones, la Consejera y Consejeros Electorales aprobaron, por unanimidad, el documento Propuesta de Lugares para la Ubicación de los Módulos de Opinión determinada por las Direcciones Distritales.

> **CUECyC-OyGE-PC-06-2015.** Se aprueba la Propuesta de Lugares para la Ubicación de los Módulos de Opinión determinada por las Direcciones Distritales y se instruye a la DEOyGE para que a través de la UTALAOD, solicite a las Direcciones Distritales que propongan lugares de mayor afluencia ciudadana para que se pongan a consideración de la Comisión de Participación Ciudadana, a fin de instalar módulos de opinión en cada ámbito distrital, y que se notifique a las Comisiones Unidas sobre su definición.

3. **Presentación y, en su caso, aprobación del documento Propuesta de Lugares para la Ubicación de Mesas Receptoras de Opinión determinada por las Direcciones Distritales.**

La Consejera Electoral Olga González Martínez, Presidenta de la Comisiones Unidas, retomó lo comentado en el punto dos por el Consejero Electoral Carlos González sobre la última revisión a los lugares propuestos con el fin de garantizar la accesibilidad a las personas con discapacidad por lo que instruyó a la Dirección Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral para que, de presentarse ajustes a la ubicación de las Mesas, por causas supervinientes, a partir de la fecha de la sesión y hasta el 7 de noviembre, se informará por escrito a las y los integrantes e invitados de estas Comisiones Unidas, y se lleven a cabo las acciones necesarias para actualizar los listados que se difundan, para conocimiento de la ciudadanía.

Al no haber más intervenciones, la Consejera y Consejeros Electorales aprobaron, por unanimidad, el documento Propuesta de Lugares para la Ubicación de las Mesas Receptoras de Opinión determinada por las Direcciones Distritales.

> **CUECyC-OyGE-PC-07-2015.** Se aprueba la Propuesta de Lugares para la Ubicación de las Mesas Receptoras de Opinión determinada por las Direcciones Distritales.

No habiendo más asuntos que tratar, y con fundamento en el artículo 42, fracción V del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal, siendo las 18 horas con 32 minutos de la misma fecha, se dio por terminada la Tercera Sesión Extraordinaria de las Comisiones Unidas de Educación Cívica y Capacitación, de Organización y Geoestadística Electoral y de Participación Ciudadana.

Olga González Martínez
Consejera Electoral Presidenta de las Comisiones Unidas

Yuri Gabriel Beltrán Miranda	**Carlos Angel González Martínez**	**Pablo César Lezama Barreda**
Consejero Electoral Integrante de las Comisiones Unidas	Consejero Electoral Integrante de las Comisiones Unidas	Consejero Electoral Integrante de las Comisiones Unidas

** Las firmas corresponden a la minuta de la Tercera Sesión Extraordinaria de las Comisiones Unidas de Educación Cívica y Capacitación, de Organización y Geoestadística Electoral y de Participación Ciudadana.*